



Asamblea General

Distr. general
6 de agosto de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 21 del programa provisional*

Aplicación de los resultados de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)

Aplicación de los resultados de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)

Informe del Secretario General

Resumen

En este informe, presentado de conformidad con el párrafo 17 de la resolución [72/226](#) de la Asamblea General, se ofrece una síntesis de las actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) desde la publicación del informe anterior del Secretario General sobre la aplicación de los resultados de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y el fortalecimiento de ONU-Hábitat, así como la implementación de la Nueva Agenda Urbana y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ([A/72/311](#)).

El informe contiene un resumen de las actividades emprendidas por ONU-Hábitat durante el período que se examina en los planos mundial, regional, nacional y subnacional; presenta una reseña temática y regional de los siete subprogramas de ONU-Hábitat y otras cuestiones intersectoriales; y proporciona información actualizada sobre las deliberaciones dirigidas por los Estados Miembros acerca del fortalecimiento de su supervisión de ONU-Hábitat, en particular por conducto del Grupo de Trabajo de composición abierta establecido en cumplimiento de la resolución [72/226](#).

* [A/73/150](#).



I. Introducción

1. En este informe, presentado de conformidad con el párrafo 17 de la resolución [72/226](#) de la Asamblea General, se ofrece una síntesis de las actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) desde la publicación del informe anterior del Secretario General sobre la aplicación de los resultados de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y el fortalecimiento de ONU-Hábitat, incluida la implementación de la Nueva Agenda Urbana ([A/72/311](#)).

2. Tras la llegada de la nueva Directora Ejecutiva de ONU-Hábitat, Sra. Maimunah Mohd Sharif, en enero de 2018, el Programa puso en marcha un proceso de cambio con la finalidad de potenciar la relevancia de ONU-Hábitat y maximizar su valor añadido a las actividades de todo el sistema de las Naciones Unidas, con el fin de ayudar eficazmente a los Estados Miembros a hacer frente a los desafíos de la urbanización sostenible. El resultado que se espera de este proceso es que ONU-Hábitat: a) sea fiable y transparente y rinda cuentas; b) funcione de manera eficaz, eficiente y colaborativa; y c) utilice sus conocimientos especializados de forma pertinente, valorada y solicitada.

II. Gobernanza de ONU-Hábitat: labor del Consejo de Administración y sus órganos subsidiarios

A. Comité de Representantes Permanentes

3. Durante el período que se examina, el Comité de Representantes Permanentes, órgano que se reúne entre los períodos de sesiones del Consejo de Administración de ONU-Hábitat, celebró sus reuniones ordinarias 66^a, 67^a, 68^a y 69^a, los días 27 de septiembre y 14 de diciembre de 2017, y 21 de marzo y 21 de junio de 2018, respectivamente. En su 67^a reunión ordinaria, el Comité nombró su nueva Mesa para el período 2018-2019 y eligió a Brasil para la Presidencia; a Malawi, la República de Corea y Serbia para las Vicepresidencias, y a los Estados Unidos de América para la Relatoría. El Comité expresó su agradecimiento por la labor de la Mesa saliente, en particular de su Presidencia (Rwanda), y despidió al Director Ejecutivo saliente, Sr. Joan Clos. En su 68^a reunión ordinaria, el Comité dio oficialmente la bienvenida a la nueva Directora Ejecutiva, Sra. Maimunah Mohd Sharif.

4. Durante el período que se examina, el Comité hizo un seguimiento de la aplicación de las resoluciones del Consejo de Administración, entre otras cosas, de la labor de sus subcomités. En consonancia con la resolución 26/3 (2017) del Consejo de Administración, el Comité siguió supervisando la aplicación del plan estratégico de ONU-Hábitat para 2014-2019 y examinó el informe anual sobre los progresos en la aplicación del plan estratégico para 2017.

B. Grupo de Trabajo de composición abierta

5. El Grupo de Trabajo de composición abierta fue establecido por la Presidencia del Comité de Representantes Permanentes ante ONU-Hábitat en respuesta a la solicitud formulada por la Asamblea General en el párrafo 6 de su resolución [72/226](#) con el fin de examinar diferentes opciones para fortalecer la supervisión de ONU-Hábitat por los Estados Miembros, incluidas, entre otras, las nuevas opciones de gobernanza que se presentan en la Nueva Agenda Urbana y el Grupo Independiente de Alto Nivel para Evaluar y Mejorar la Eficacia de ONU-Hábitat. En la misma resolución, la Asamblea promovió la posible creación de una estructura constituida

por una Junta Ejecutiva centrada en ese cometido o una Asamblea para Temas Urbanos y decidió que el mandato del Grupo de Trabajo incluiría también examinar la adecuación del reglamento financiero y la reglamentación financiera detallada y los asuntos relativos al personal, las adquisiciones y el presupuesto, para lograr el funcionamiento más eficaz posible de ONU-Hábitat.

6. El Grupo de Trabajo celebró ocho reuniones oficiales entre el 26 de febrero y el 18 de junio de 2018. Además de las reuniones oficiales, se estableció un grupo oficioso de “Amigos de la Presidencia” que se reunió en tres ocasiones entre el 6 y el 18 de junio de 2018.

7. En su octava y última reunión, celebrada el 18 de junio de 2018, el Grupo de Trabajo acordó un documento de conclusiones y recomendaciones del Grupo de Trabajo de composición abierta en el que, entre otras cosas, se propuso una opción híbrida de gobernanza para fortalecer la supervisión de ONU-Hábitat por los Estados Miembros. El documento se distribuyó al Comité de Representantes Permanentes con fines informativos en su 69ª reunión ordinaria, celebrada el 21 de junio de 2018. De conformidad con la resolución 72/226 de la Asamblea General, la Presidencia del Comité transmitió las conclusiones y recomendaciones del Grupo de Trabajo de composición abierta a la Asamblea General el 26 de junio de 2018, para que las examine en su septuagésimo tercer período de sesiones.

C. Grupo de trabajo sobre el programa y presupuesto

8. En mayo de 2017, el mandato del grupo de trabajo sobre el programa y presupuesto, establecido originalmente en 2015 por el Consejo de Administración de ONU-Hábitat en su resolución 25/7, fue prorrogado por dos años en virtud de la resolución 26/1 del Consejo de Administración. Los grupos regionales renovaron su representación en el grupo reconfirmando a sus representantes o eligiendo otros nuevos. Durante el período que se examina, el grupo de trabajo celebró una sesión oficial los días 11 y 12 de octubre de 2017, en la que discutió los temas siguientes: a) el informe sobre la situación financiera y el presupuesto de ONU-Hábitat; b) la ejecución de los programas del plan estratégico de ONU-Hábitat 2014-2019; c) la labor del Grupo Independiente de Alto Nivel para Evaluar y Mejorar la Eficacia de ONU-Hábitat; d) la cuenta de ONU-Hábitat para 2016; e) y la aplicación de las recomendaciones del grupo de trabajo al Director Ejecutivo. Se prevé que el grupo de trabajo reanude activamente sus deliberaciones durante el segundo semestre de 2018, una vez que el Grupo de Trabajo de composición abierta concluya sus trabajos.

III. Información actualizada sobre la situación financiera

9. Durante el período sobre el que se informa, ONU-Hábitat siguió trabajando para reforzar sus estructuras de financiación. En este contexto, la nueva Directora Ejecutiva dirigió los diálogos estratégicos con los Estados Miembros durante el noveno período de sesiones del Foro Urbano Mundial, y mantuvo discusiones con los miembros del Comité de Representantes Permanentes y reuniones bilaterales con ministros gubernamentales sobre la gobernanza y las reformas de la organización. En marzo de 2018, la Directora Ejecutiva celebró un diálogo consultivo con donantes clave de Alemania, los Estados Unidos, el Japón, Noruega, y Suecia, así como con representantes de la Unión Europea. Las reacciones fueron positivas y prometedoras, sobre todo en cuanto a la necesidad de recursos básicos. A raíz de las gestiones personales de la nueva Directora Ejecutiva, algunos Estados Miembros expresaron su interés en prestar apoyo financiero para la agenda de cambios, en particular para fortalecer la labor de ONU-Hábitat en su función de coordinador del apoyo de la

implementación de la Nueva Agenda Urbana y hacer realidad las dimensiones urbanas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo cual se materializó en compromisos financieros para las reformas institucionales.

10. Entretanto, la demanda de apoyo de ONU-Hábitat con respecto a los programas para los países y de sus servicios y productos normativos siguió siendo elevada. Los nuevos ingresos adquiridos¹ para el bienio 2016-2017 destinados a programas normativos financiados con fondos para fines específicos (cuenta para fines específicos de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos) superaron el presupuesto bienal en un 28%, mientras los ingresos para los programas regionales y de los países (cooperación técnica) ascendieron al 89% del presupuesto bienal. En junio de 2018, las contribuciones para programas financiados con fondos para fines específicos ascendieron a 112,2 millones de dólares, un 8% más que el año anterior, lo que reflejó un crecimiento continuo de la demanda de asistencia de la organización en programas urbanos.

11. Aunque en 2017 las contribuciones voluntarias para fines generales aumentaron en un 13%, de 2,3 a 2,7 millones de dólares, y cuatro nuevos asociados gubernamentales hicieron contribuciones voluntarias a la cuenta para fines generales de la Fundación para el Hábitat y los Asentamientos Humanos, los fondos siguen siendo muy escasos. Algunos Gobiernos siguieron condicionando las futuras contribuciones para fines generales a la conclusión eficaz de las reformas de la gobernanza. A junio de 2018, las contribuciones para fines generales ascendieron a 1,1 millones de dólares, lo que representa solo el 8% del presupuesto anual de ONU-Hábitat de 13 millones de dólares. En vista del considerable déficit, la organización puso en marcha reformas financieras y medidas de austeridad con el fin de conciliar la cuenta de gastos para fines generales con los ingresos, e intentó mejorar los sistemas y los procesos con miras a aumentar la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.

IV. Actividades a nivel mundial

A. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

12. A fin de adaptar localmente la Nueva Agenda Urbana y las metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con el urbanismo, ONU-Hábitat siguió desarrollando métodos, criterios y directrices innovadores para la reunión de datos, su análisis y la supervisión de la ejecución². La organización ha impartido formación en más de 50 países sobre el desglose de datos cuantitativos y cualitativos, incluidos indicadores de género y sexo, para que sirvan de base a la formulación de políticas urbanas y asegurar que ninguna persona ni lugar se queden atrás.

13. Aprovechando su singular función en la realización de actividades tanto normativas como operativas, y la cooperación de larga data con diversos países y asociados para el desarrollo, ONU-Hábitat sigue perfeccionando sus herramientas para compartir eficazmente los conocimientos y brindar orientaciones de política. A partir de su experiencia en la prestación de apoyo técnico a los países que están

¹ Los ingresos adquiridos representan el valor total de los acuerdos de fondos para fines específicos firmados con asociados para el desarrollo.

² Véase Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) (2016), “Goal 11: Make cities and human settlements inclusive, safe, resilient and sustainable” (informe de metadatos sobre los indicadores del Objetivo 11).

formulando políticas urbanas nacionales³ y planes conexos, ONU-Hábitat ha contribuido a optimizar los modelos de planificación urbana a fin de maximizar la productividad económica, el uso eficiente de los recursos y la integración social.

14. Los programas de ONU-Hábitat como la Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades, el Programa de Perfiles de Ciudades Resilientes, el Programa Ciudades Más Seguras y la Red Global de Herramientas del Suelo son instrumentos que podrían ayudar a los países y las ciudades a utilizar los datos y la información para la adopción de decisiones. La Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades es un proyecto mundial basado en un índice compuesto de seis dimensiones destinado a proporcionar a las autoridades municipales, los inversores y otras partes interesadas los datos y la información necesarios para que adopten políticas mejor fundadas y de mayor alcance⁴. La Iniciativa puede adaptarse a los niveles nacional y local, y ofrece un marco general que permite a las ciudades, los países y la comunidad internacional medir los progresos y detectar posibles limitaciones al crecimiento de las ciudades. El Programa de Perfiles de Ciudades Resilientes reorienta la idea convencional de la reducción del riesgo hacia un diagnóstico integral del concepto de ciudad. Este enfoque centrado en las personas, que produce perfiles y no índices, está orientado a la acción y proporciona un marco para que los gobiernos locales recojan datos, los evalúen y generen un perfil de resiliencia que sea exclusivo del contexto urbano de cada ciudad. La Red Global de Herramientas del Suelo es una alianza de asociados (organizaciones internacionales de la sociedad civil, instituciones de investigación y capacitación, organizaciones bilaterales y multilaterales y órganos profesionales internacionales) comprometidos a aumentar el acceso a la tierra y la seguridad de su tenencia para todos, prestando especial atención a los pobres y las mujeres. Juntos, los asociados trabajan por la reducción de la pobreza y el desarrollo inclusivo mediante la reforma agraria, la mejora de la ordenación territorial y la seguridad de la tenencia, facilitadas por sistemas de información sobre tierras. Estos instrumentos y el intercambio de conocimientos por ONU-Hábitat ayudan a entender la importancia de los análisis espaciales y los datos y la información basados en las ciudades para adoptar decisiones con base empírica.

15. Durante 2017, ONU-Hábitat adoptó un proceso inclusivo y gradual para la producción, la gestión y la difusión de información y datos cualitativos y cuantitativos a fin de describir las tendencias y condiciones de la urbanización mundial y comprender mejor la naturaleza de las cuestiones emergentes. Este mecanismo se basa en las iniciativas dirigidas por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la División de Estadística de las Naciones Unidas, así como la labor de otras entidades de las Naciones Unidas y asociados para el desarrollo.

16. Como parte de los sistemas de supervisión y presentación de informes a nivel mundial, ONU-Hábitat seguirá prestando apoyo a los países y los asociados para el desarrollo en la preparación de informes nacionales y locales mediante un enfoque gradual, centrado en cuatro acciones relacionadas entre sí: a) reforzar los sistemas para crear plataformas de datos de fácil acceso y participativas; b) aprovechar las plataformas dinámicas existentes dedicadas a la interacción, la participación y las alianzas, e integrar a los asociados en el proceso para generar datos y conocimientos y preparar informes; c) fortalecer las alianzas con las entidades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas para contar con un mecanismo de coordinación para todo el

³ Véase ONU-Hábitat y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) (2018), *Global State of National Urban Policy*: 76 de los 150 países analizados han adoptado políticas urbanas nacionales explícitas que tienen fuertes vínculos con la Nueva Agenda Urbana.

⁴ La Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades se está aplicando en más de 500 ciudades de todo el mundo.

sistema; y d) desarrollar las capacidades para supervisar y presentar informes sobre las agendas de desarrollo urbano sostenible.

17. El primero de una serie de cinco informes cuadriennales sobre los progresos realizados en la implementación de la Nueva Agenda Urbana fue examinado por el Consejo Económico y Social en julio de 2018 (A/73/83-E/2018/62). Este informe se complementó con un informe de síntesis⁵ en el que se describían los progresos realizados en la implementación del Objetivo 11, que se examinó en el marco del foro político de alto nivel de 2018 sobre el desarrollo sostenible. Si se consideran conjuntamente, los dos informes son un componente fundamental de las actividades de seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana y otras agendas urbanas regionales. En ambos se pone de relieve la necesidad de que la comunidad mundial haga frente a varios problemas urbanos incipientes, entre ellos la necesidad urgente de detener la expansión urbana descontrolada, frenar el crecimiento de las poblaciones de barrios marginales urbanos, instituir sistemas de transporte urbano inteligentes, seguros y eficientes, mejorar los entornos urbanos creando espacios públicos seguros, gestionar la contaminación del aire y los desechos sólidos municipales y promover edificios, corredores de ecosistemas y patrones de consumo y producción que sean sostenibles. El informe de síntesis sobre el Objetivo 11 reconoce la necesidad de que los países vigilen la implementación a nivel local, pero informen sobre los progresos en las ciudades y los asentamientos humanos a nivel nacional, puesto que las cuestiones urbanas son un punto de entrada para la deliberación sobre muchos otros Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas.

18. ONU-Hábitat preparó los dos informes en estrecha consulta con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros y los asociados, y convocó una reunión abierta de los asociados para elaborar el informe cuadrienal durante el noveno período de sesiones del Foro Urbano Mundial, que se celebró en Kuala Lumpur del 7 al 13 de febrero de 2018. Más de 40 asociados participaron en la reunión preliminar, durante la cual se creó un equipo de trabajo permanente para integrar las aportaciones al informe. Una segunda consulta de los asociados fue organizada en Granada (España) del 20 al 23 de marzo de 2018, en formato de reunión de grupo de expertos. Los asistentes, incluidos representantes de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y 30 asociados para el desarrollo y la investigación, tomaron parte en un proceso de redacción participativa del informe. Los organismos especializados de las Naciones Unidas tuvieron la oportunidad de examinar el primer borrador completo, y más de 20 entidades de las Naciones Unidas contribuyeron al informe. Estas contribuciones se registraron en un documento aparte⁶.

B. Foro Urbano Mundial

19. El Foro Urbano Mundial, establecido por la Asamblea General en sus resoluciones 56/205 y 56/206 y convocado por ONU-Hábitat cada dos años desde 2002, es la principal conferencia mundial sobre las ciudades y la urbanización sostenible. El noveno período de sesiones del Foro Urbano Mundial, celebrado en 2018, se centró en el tema “Ciudades 2030 – Ciudades para todas las personas: implementación de la Nueva Agenda Urbana”. El Foro es una conferencia altamente participativa y no legislativa de las Naciones Unidas: alrededor del 75% del total estimado de 23.000 participantes se identificaron con un grupo de interesados, y cerca del 40% eran menores de 32 años.

⁵ Véase

https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/194452018_HLPF_Thematic_Review_of_SDG_11_UNHabitat_12_June_2018_original.pdf.

⁶ Disponible en: <http://habitat3.org/the-new-urban-agenda/>.

20. El noveno período de sesiones del Foro Urbano Mundial ofreció a los interesados un espacio para reunirse con representantes de los Gobiernos, alcaldes, dirigentes locales y funcionarios de las Naciones Unidas, así como representantes de otras organizaciones internacionales, a fin de discutir sobre una mejor planificación y administración de las ciudades y los pueblos, y cómo podrían cumplir su función de impulsores del desarrollo sostenible. Los resultados de más de 500 eventos se reflejan en la Declaración de Kuala Lumpur sobre las Ciudades de 2030⁷, en la que se hace especial hincapié en las disposiciones y las medidas para implementar la Nueva Agenda Urbana. Muchos delegados y participantes subrayaron la importancia de la cooperación pública, privada y de la sociedad civil a fin de alcanzar plenamente los objetivos de la Nueva Agenda Urbana. En abril de 2019 se presentará al Consejo de Administración de ONU-Hábitat un informe sobre el noveno período de sesiones.

21. El décimo período de sesiones del Foro Urbano Mundial se celebrará en Abu Dhabi en 2020.

C. Día Mundial del Hábitat y Día Mundial de las Ciudades

22. El Día Mundial del Hábitat 2017, celebrado el 2 de octubre de 2017 bajo el tema “Políticas de vivienda: viviendas asequibles”, puso de relieve las necesidades de vivienda de los más pobres y vulnerables. La finalidad del tema era subrayar la función de unas políticas de vivienda sólidas en la solución de los problemas relacionados con el cambio climático, el consumo de energía, la movilidad y la resiliencia.

23. El tema del Día Mundial de las Ciudades, que se celebró el 31 de octubre de 2017, fue “Con gobernanza innovadora, ciudades más abiertas” y puso de relieve el papel de la tecnología y las prácticas innovadoras en la planificación urbana, la construcción y la gestión y la implementación de la Nueva Agenda Urbana. La celebración mundial del Día tuvo lugar en Guangzhou (China), con un Foro del Día Mundial de las Ciudades, exposición sobre prácticas innovadoras de gobernanza municipal y otras actividades.

D. Campaña Urbana Mundial

24. La Campaña Urbana Mundial siguió colaborando en 2017 con los interesados de las zonas urbanas y los asociados de ONU-Hábitat organizando, entre otras cosas, una nueva serie del “Campus de pensadores urbanos”, en el que participaron más de 20.000 personas en todo el mundo en 59 actividades dirigidas por los asociados. Las actividades se centraron en la elaboración de planes de acción para la implementación de la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En su serie de vídeos “Voces de pensadores urbanos”, la Campaña entrevistó a interesados urbanos clave, que dieron sus opiniones sobre “La ciudad que necesitamos”.

E. Otras actividades de colaboración

25. Durante el período sobre el que se informa, ONU-Hábitat ultimó una política de participación de los interesados y un mecanismo de colaboración, de conformidad con lo dispuesto por el Consejo de Administración de ONU-Hábitat en su vigésimo sexto período de sesiones, celebrado en mayo de 2017. Se estableció un grupo de referencia voluntario sobre un marco de colaboración de interesados para apoyar este proceso. Por otra parte, los días 28 y 29 de noviembre de 2017, ONU-Hábitat, en colaboración

⁷ Disponible en: <http://wuf9.org/kuala-lumpur-declaration/>.

con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, organizó un taller de asociados regionales de Asia y el Pacífico sobre la Nueva Agenda Urbana en el que se determinó que la recopilación de datos y las finanzas municipales eran esferas críticas de trabajo. También se organizaron actividades de colaboración en el noveno período de sesiones del Foro Urbano Mundial, entre ellas una sesión especial sobre plataformas inclusivas de múltiples interesados, un diálogo sobre alianzas transformativas entre múltiples interesados y el fortalecimiento de alianzas para la implementación de la Nueva Agenda Urbana, con representantes de organizaciones comunitarias y del sector informal.

V. Resultados a nivel regional, nacional y subnacional en apoyo de la implementación de la Nueva Agenda Urbana

A. Cooperación con las comisiones regionales

26. Durante el período sobre el que se informa, ONU-Hábitat siguió colaborando estrechamente con las cinco comisiones regionales de la Organización y apoyó las conferencias ministeriales regionales en África, los Estados Árabes, Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe. Las comisiones son asociados fundamentales para llegar a los Estados Miembros, la sociedad civil y otros interesados de las zonas urbanas de las regiones para la implementación efectiva de la Nueva Agenda Urbana y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, relativo a las ciudades y comunidades sostenibles.

27. En 2017, en la región de Asia y el Pacífico, ONU-Hábitat participó en el Equipo de Tareas sobre Urbanización del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, lo que incluyó la realización de un examen, con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como copresidentes, de los avances logrados en la consecución de las metas establecidas en la Nueva Agenda Urbana y la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ONU-Hábitat también colaboró con la CESPAP en la organización de una consulta regional de asociados y un foro regional de asociados, que se centró en la financiación local y la mejora de los datos para la implementación de la Nueva Agenda Urbana. ONU-Hábitat y la CESPAP también siguieron cooperando en la ejecución conjunta de un proyecto regional sobre la integración del cambio climático en las políticas urbanas nacionales y contribuyeron a la elaboración de un plan de acción sobre el medio ambiente para la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). ONU-Hábitat y la CESPAP han establecido una colaboración entre asociados múltiples para preparar el próximo informe regional sobre el estado de las ciudades para la región de Asia y el Pacífico en el marco de la serie de ONU-Hábitat, en apoyo del Foro Urbano de Asia y el Pacífico que se celebrará en 2019.

28. En África, ONU-Hábitat contribuyó a los esfuerzos de la Comisión Económica para África (CEPA) para integrar la urbanización en los planes nacionales de desarrollo, haciendo hincapié en el fortalecimiento de las políticas económicas y espaciales. Un diálogo ministerial sobre la implementación de la Nueva Agenda Urbana, organizado por ONU-Hábitat en mayo de 2017, permitió recabar aportaciones negociadas al marco regional armonizado para la implementación y el seguimiento de la Nueva Agenda Urbana en África, que armoniza la “Agenda 2063: el África que queremos” de la Unión Africana con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11. ONU-Hábitat, el Banco Africano de Desarrollo y el Instituto de Estudios sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano de la Universidad Erasmus de Rotterdam (Países Bajos), con la orientación estratégica de la CEPA, llevaron a término un proyecto de investigación sobre la inversión extranjera directa en las

ciudades de África que se publicó en el informe regional sobre el estado de las ciudades en el marco de la serie de ONU-Hábitat.

29. Durante el período sobre el que se informa, en un esfuerzo común, la Liga de los Estados Árabes, los Estados Miembros árabes y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), con la asistencia técnica de ONU-Hábitat, diseñaron la Estrategia Árabe para la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible 2030 y su plan de aplicación como marco regional para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos al urbanismo y la Nueva Agenda Urbana para apoyar la armonización de los planes de desarrollo locales y nacionales. ONU-Hábitat también integra el equipo regional de tareas de las Naciones Unidas para el Foro Árabe sobre el Desarrollo Sostenible que se organiza anualmente.

30. En la región de América Latina y el Caribe, ONU-Hábitat ha establecido una sólida colaboración con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la implementación de la Nueva Agenda Urbana. En 2017, ONU-Hábitat colaboró estrechamente con la Conferencia de Ministros de Vivienda y Desarrollo Urbano de América Latina y el Caribe, otras entidades de las Naciones Unidas y la CEPAL a fin de formular un plan de acción regional para la implementación de la Nueva Agenda Urbana. En Cuba, México y el Caribe, ONU-Hábitat trabajó con el Banco Mundial, otros organismos de las Naciones Unidas, la CEPAL y la Asamblea General de Ministros de Vivienda y Desarrollo Urbano de América Latina y el Caribe en la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la subregión. En el sector de la vivienda, la Plataforma de Prácticas del Hábitat Urbano, integrada por múltiples interesados, se ha convertido en una plataforma de asociados clave en la región para apoyar los objetivos establecidos en la Nueva Agenda Urbana en materia de vivienda.

31. En el marco de la Comisión Económica para Europa (CEPE), ONU-Hábitat llevó a cabo un examen de las políticas de vivienda y regulación de Albania, Bulgaria, Georgia, Kirguistán y Ucrania, incluido un análisis de disposiciones jurídicas concretas para crear incentivos en materia de, entre otras cosas, eficiencia energética, zonificación inclusiva, financiación de la vivienda y acceso a viviendas sociales para los más vulnerables. ONU-Hábitat también se ha asociado con la CEPE y la Unión Internacional de Telecomunicaciones en la iniciativa “Unidos por las ciudades inteligentes y sostenibles”, que se ha puesto en marcha para abordar los principales problemas urbanos en ciudades de tamaño mediano.

B. Labor normativa y operacional en los planos regional, nacional y subnacional

Labor temática

32. ONU-Hábitat presta apoyo a varios países, entre ellos el Afganistán, Bolivia (Estado Plurinacional de), Camerún, Cuba, Egipto y Filipinas, para que adopten enfoques integrados en la implementación de la Nueva Agenda Urbana con el fin de abordar las dimensiones urbanas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En cuanto a la Nueva Agenda Urbana y la implementación a nivel local de los Objetivos urbanos, la eficacia de la gobernanza se refiere a la función central de los gobiernos locales y regionales en la elaboración de políticas urbanas, velando por que los asentamientos humanos promuevan el desarrollo sostenible. En su calidad de punto focal de los gobiernos locales y regionales en las Naciones Unidas, ONU-Hábitat se beneficia de la colaboración que mantiene desde hace tiempo con ellos y con sus asociaciones regionales y mundiales para localizar los Objetivos relativos al urbanismo e implementar la Nueva Agenda Urbana. En 2017, a raíz de que numerosos gobiernos locales y sus redes solicitaran instrumentos prácticos para la localización de los

Objetivos, ONU-Hábitat colaboró con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos para poner en marcha una Plataforma de Conocimientos para Localizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁸. El PNUD y ONU-Hábitat también colaboraron con el Equipo de Tareas Mundial de Gobiernos Locales y Regionales para fomentar la capacidad de las autoridades locales de hacer un mejor uso de los datos y los sistemas de seguimiento en la implementación de la Nueva Agenda Urbana. ONU-Hábitat también siguió documentando tendencias⁹ y prácticas innovadoras de gobernanza urbana.

33. Los gobiernos locales y regionales ya están proporcionando datos e información que muestran avances mundiales en la implementación de la Nueva Agenda Urbana. Las actividades de vigilancia nacional voluntaria reciben el apoyo de muchos gobiernos locales y sus plataformas de colaboración, incluido el Equipo de Tareas Mundial de Gobiernos Locales y Regionales, con el apoyo de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. En 2017, 375 gobiernos locales y 374 observatorios urbanos utilizaron los informes principales de ONU-Hábitat y las bases de datos de mejores prácticas como orientación de política, mientras que 52 oficinas nacionales de estadística asociadas utilizaron instrumentos y directrices de ONU-Hábitat para la gestión de datos urbanos. Además del intercambio de conocimientos, ONU-Hábitat potenció las capacidades de gobernanza facilitando diálogos nacionales entre las instituciones urbanas sobre reformas de política y reestructuración institucional, y aumentó la capacidad de los gobiernos locales y regionales de atraer participantes mediante enfoques de múltiples niveles, por ejemplo, apoyando las actividades de la Asamblea Mundial de Autoridades Locales y Regionales.

34. La planificación, gestión y gobernanza de la seguridad en las ciudades, especialmente en países donde no hay conflictos, es un componente esencial de un futuro ambientalmente racional, socialmente equitativo y económicamente fuerte para las ciudades y los países. La eficacia de la seguridad y la prevención de la delincuencia potencia las inversiones, valoriza los activos y promueve la competitividad. El Programa Ciudades más Seguras siguió prestando asistencia a las autoridades municipales y sus asociados en el diseño de políticas y programas de prevención del delito en las ciudades y gobernanza de la seguridad urbana en consonancia con la Nueva Agenda Urbana, vinculando las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 relativas a la seguridad con los Objetivos 3, 5 y 16. Aunque las ciudades, los países y los asociados en la ejecución de la iniciativa de la Red Mundial de Ciudades más Seguras están terminando de elaborar nuevas directrices para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre ciudades más seguras, se han seleccionado países piloto (México, Corea del Sur y Sudáfrica) que examinarán sus actuales políticas de seguridad urbana en los planos nacional y local, prestando especial atención a la prevención, la participación y la cohesión social, para garantizar que estén armonizados con la Nueva Agenda Urbana, así como para medir los progresos hacia la aplicación de las medidas de seguridad en las ciudades. En este sentido, Sudáfrica ha adoptado el enfoque establecido en el Programa Ciudades más Seguras de ONU-Hábitat y ha incorporado indicadores de seguridad en los nueve factores de cambio dentro de su Marco Integrado de Desarrollo Urbano. ONU-Hábitat también presta apoyo técnico ayudando a aplicar el índice de seguridad urbana en Durban mediante una iniciativa de gobernanza de la seguridad urbana en asentamientos informales basada en datos, destinada a desarrollar la capacidad antes de las inversiones para el mejoramiento de la infraestructura en gran escala.

⁸ Véase: www.localizingthesdgs.org.

⁹ Véase: www.urbangovernance.net.

35. La labor de planificación regional y territorial de ONU-Hábitat contribuye a la implementación de la Nueva Agenda Urbana en los niveles regional y territorial, asegurando de ese modo que su labor operacional y normativa en la planificación urbana esté en total consonancia —desde la normativa hasta la ejecución de proyectos— con la Nueva Agenda Urbana y que el progreso sea claramente mensurable. En el plano nacional, las políticas urbanas son instrumentos fundamentales para lograr que los centros urbanos puedan contribuir al desarrollo nacional. Según la información facilitada por ONU-Hábitat y la OCDE¹⁰, 76 de los 150 países analizados han adoptado políticas urbanas nacionales explícitas que tienen fuertes vínculos con la Nueva Agenda Urbana. ONU-Hábitat siguió tratando de aumentar la capacidad de aplicación y seguimiento de las políticas urbanas nacionales y el número de políticas urbanas nacionales de alta calidad que se adoptan. El proceso de formulación de políticas urbanas nacionales en varios países árabes (Arabia Saudita, Egipto, Jordania, Líbano, Marruecos, Sudán y Túnez) ha sido fundamental para replantear la forma de gestionar el desarrollo urbano de los países árabes.

36. En 2017, las Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial de ONU-Hábitat también se aplicaron para una eficaz planificación espacial y a fin de proporcionar un conjunto de recomendaciones para que las ciudades y los territorios sean compactos, socialmente inclusivos y resilientes al clima, y que estén integrados y conectados. Gracias al uso de las Directrices Internacionales, varios países están integrando las dimensiones espaciales o territoriales en sus sistemas de planificación actuales, mientras que otros están creando nuevos sistemas de planificación espacial. El valor de una mejor planificación espacial de las transformaciones urbanas se pone de manifiesto, por ejemplo, en el mayor interés mostrado por los países de Asia en rápido proceso de urbanización.

37. En el plano subnacional, ONU-Hábitat también ha promovido estrategias urbanas integradas e intervenciones basadas en el lugar para lograr los objetivos de la Nueva Agenda Urbana, apoyando los esfuerzos que despliegan las ciudades para lograr un uso de la tierra más eficiente mediante la planificación de las ampliaciones y los rellenos urbanos. Ghana, por ejemplo, está llevando a cabo un proyecto de ampliación planificada de la zona metropolitana de Accra, mientras que algunas ciudades de Belice, las Comoras, Filipinas, Kenya y Somalia están preparando estrategias de esa índole. ONU-Hábitat también continuó con sus iniciativas de planificación de asentamientos integrados, incluida la de Kalobeyei (Kenya).

38. Durante el período sobre el que se informa, algunos Estados Miembros expresaron interés en revisar sus marcos jurídicos y normativos a fin de armonizarlos con la Nueva Agenda Urbana, una labor que es lenta y costosa si se hace de manera eficaz. Sigue siendo difícil abordar las cuestiones políticas más difíciles, en particular sobre los efectos del desarrollo en la igualdad y la financiación urbana sostenible. El marco de evaluación de las leyes de planificación y el marco de evaluación de las leyes sobre asentamientos informales elaborados por ONU-Hábitat son dos instrumentos que integran varias metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 10 y 16 y propenden a la sostenibilidad prevista en el Objetivo 11. Además, ONU-Hábitat fortaleció su base de datos de instrumentos jurídicos “Urban Lex” en 2017.

39. ONU-Hábitat siguió ayudando a las autoridades municipales y sus asociados a elaborar planes y estrategias de desarrollo económico local para lograr una financiación municipal eficaz. La Base Mundial de Datos Municipales, un nuevo recurso de datos en línea sobre la financiación local elaborado por ONU-Hábitat y el Instituto Lincoln, ayuda a hacer un seguimiento de los cambios en los recursos financieros subnacionales y analizar las finanzas a nivel local.

¹⁰ ONU-Hábitat, OCDE (2018), *Global State of National Urban Policy*.

40. En 2017, ONU-Hábitat promovió su enfoque de la vivienda como elemento central, orientando el paradigma hacia una mayor concienciación sobre el derecho a una vivienda adecuada y el acceso de todos a una vivienda adecuada, segura y asequible. Este enfoque va más allá de la construcción física de viviendas para centrarse en un marco integral de urbanización, teniendo en cuenta los factores socioeconómicos: procura afirmar la cuestión de la vivienda en las políticas nacionales de desarrollo y, a nivel local, refuerza la importancia de la vivienda inclusiva en la planificación urbana y de los asentamientos humanos. En el marco de su Estrategia Mundial de Vivienda, ONU-Hábitat ha colaborado con cerca de 40 países para integrar este enfoque de la vivienda en la legislación nacional en beneficio de los más vulnerables.

41. Algunos proyectos realizados por ONU-Hábitat en el sector de la vivienda durante el período de que se informa muestran que, al ampliar el concepto de vivienda de la construcción de edificios al desarrollo social y económico, las iniciativas de mejoramiento de viviendas y barrios marginales favorecen el desarrollo inclusivo y sostenible en las comunidades. En Sri Lanka, por ejemplo, se crearon fórmulas de cooperación técnica, mejores prácticas e instrumentos en un proceso participativo que permitió llevar a cabo un proyecto dirigido por la comunidad de construcción de 45.000 viviendas con el que se crearon empleos formales y se desarrollaron aptitudes en el sector de la construcción para jóvenes y mujeres. Además, se pudo integrar mejor a los desplazados internos al aumentar el acceso a las instalaciones y la infraestructura comunitarias. El Programa Participativo de Mejora de los Barrios Marginales de ONU-Hábitat siguió prestando apoyo a las políticas inclusivas y fortaleció la capacidad de financiación de los Gobiernos nacionales y locales y grupos de habitantes de barrios marginales.

42. En el Afganistán, la colaboración entre el Gobierno y ONU-Hábitat dio lugar a la iniciativa “La ciudad para todos, que forma parte del nuevo programa de “Ciudades inclusivas” del Afganistán. La iniciativa, que proporcionará seguridad de la tenencia a 1,3 millones de personas, permitirá que las ciudades afganas sean catalizadoras de la construcción del Estado y la consolidación de la paz al facilitar las relaciones entre la sociedad y el Estado.

43. Todos los programas de ONU-Hábitat dedicados a los servicios básicos urbanos tienen, en su esencia, el enfoque basado en los derechos humanos que hace hincapié en los principios de igualdad, no discriminación, inclusión y participación, así como el imperativo de prestar atención a las necesidades y prioridades de los grupos más marginados y desfavorecidos. ONU-Hábitat espera movilizar 60 millones de dólares en los próximos cinco años mediante el Fondo Fiduciario para Servicios Urbanos Básicos, con el fin de mejorar la prestación de servicios básicos urbanos en más de 40 países, y desarrollar la capacidad de más de 300 proveedores de servicios. El Fondo Fiduciario también pondrá en marcha proyectos piloto sobre el terreno, principalmente en beneficio de los pobres de las zonas urbanas de África, Asia y América Latina y el Caribe. La Alianza Mundial de Colaboración entre Empresas de Abastecimiento de Agua, organizada por ONU-Hábitat, es un ejemplo de cooperación con los Gobiernos en el sector de los servicios urbanos en todos los niveles. La labor de la Alianza, que se está armonizando con la Nueva Agenda Urbana, consiste en contribuir a hacer realidad el derecho al agua y el saneamiento desarrollando los conocimientos y la capacidad de los operadores públicos de abastecimiento de agua. La Alianza ha reforzado la financiación y las operaciones de sus mecanismos mundiales, regionales, nacionales y locales con el fin de cubrir el déficit de capacidad y ayudar a cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (agua limpia y saneamiento). En la esfera de la movilidad urbana, ONU-Hábitat comenzó a trabajar en la planificación de un sistema de autobuses rápidos en El Cairo, con el apoyo financiero

del Gobierno nacional y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).

44. En sus esfuerzos de respuesta y recuperación ante las crisis, ONU-Hábitat ha mantenido su enfoque principal de consolidar la resiliencia antes de que se produzcan las crisis. ONU-Hábitat ha podido fortalecer la participación de las mujeres y los jóvenes en esta esfera, sobre la base del principio de no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados, interactuando con las autoridades locales y trabajando con las comunidades y apoyándolas. La mayoría de los refugiados y desplazados internos del mundo no viven en campamentos humanitarios, sino en las ciudades. En ese sentido, la alianza de ONU-Hábitat con las autoridades locales y las estructuras de gobernanza es fundamental para lograr el asentamiento sostenible. En apoyo de los muchos agentes que han comenzado a entender la necesidad de aplicar un enfoque basado en los derechos humanos de los campamentos humanitarios, ONU-Hábitat está elaborando instrumentos y enfoques para ubicar campamentos en lugares más apropiados, de manera que los asentamientos transformen la vida de sus residentes en lugar de simplemente salvarlas. A fin de ayudar a los gobiernos locales, los donantes y otros interesados a prestar asistencia para la recuperación de manera estratégica y específica en situaciones de conflicto y posconflicto, ONU-Hábitat preparó perfiles urbanos asistidos por datos geoespaciales de Haití, el Iraq, el Líbano, Libia y la República Árabe Siria. Los perfiles ofrecen una visión intersectorial y espacial de los daños y las vulnerabilidades de las zonas urbanas, aportando así fundamentos para la planificación, priorización y formulación de políticas en las actividades de recuperación urbana que llevan a cabo las autoridades nacionales y locales, la sociedad civil y las instituciones del sector privado.

45. A este respecto, cabe señalar también el trabajo de ONU-Hábitat en la detección y eliminación de riesgos y la creación de resiliencia. A través de su Programa de Perfiles de Ciudades Resilientes, ONU-Hábitat colabora en la actualidad con varias ciudades y apoya diversas iniciativas, incluidos programas en las ciudades siguientes: Asunción, para crear resiliencia ante los peligros relacionados con el agua, como las inundaciones; Barcelona (España), para elaborar un plan de resiliencia; Dakar, para responder al desarrollo y crecimiento urbanos descontrolados; Maputo, para crear resiliencia en los asentamientos informales vulnerables; Port Vila, para reducir la vulnerabilidad a numerosos peligros naturales; y Yakutsk (Federación de Rusia), uno de los mayores asentamientos del mundo construido sobre permafrost, donde se registran cambios extremos de temperatura entre los meses de verano y de invierno y donde, en el marco del programa de ONU-Hábitat, un comité local de resiliencia está ayudando a establecer una red de ciudades nórdicas y del Ártico resilientes.

46. Por otra parte, la campaña “Desarrollando ciudades resilientes”, que está coordinada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) y tiene más de 3.800 ciudades signatarias, está dirigida a aumentar la resiliencia a nivel local. La campaña cuenta con el apoyo de la Plataforma de Resiliencia Urbana, una plataforma en línea acogida por ONU-Hábitat que proporciona un espacio abierto para el intercambio de buenas prácticas, herramientas y recursos para que las ciudades creen resiliencia. ONU-Hábitat también es uno de los principales miembros de la Colaboración de Medellín en Resiliencia Urbana, una importante comunidad de práctica mundial que reúne a organizaciones internacionales para promover actividades que aumenten la resiliencia en las ciudades.

47. ONU-Hábitat siguió prestando apoyo a las ciudades en sus esfuerzos para lograr una gobernanza eficaz de la migración local y aprovechar el potencial de desarrollo socioeconómico de las poblaciones migrantes. En 2017, en estrecha consulta con Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, el Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias, la Organización Internacional para las Migraciones y otros asociados, ONU-Hábitat contribuyó a los siguientes logros: la formulación de

recomendaciones de política para el proyecto Migración entre Ciudades del Mediterráneo, que fueron adoptadas por nueve ciudades; la aprobación de la Declaración de Mechelen sobre las Ciudades y la Migración; y la publicación de la guía *Migration and Inclusive Cities: A Guide for Arab City Leaders*. ONU-Hábitat continuó su labor en los países con un fuerte componente de migración en Jordania, el Líbano y Somalia.

C. Colaboración con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

48. La visión de la Nueva Agenda Urbana es la base del enfoque de ONU-Hábitat respecto de las alianzas dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. A principios de 2018, 18 entidades de las Naciones Unidas habían elaborado una estrategia o un plan para implementar la Agenda, mientras otras tres entidades estaban ultimando sus planes. ONU-Hábitat está revisando esos planes para establecer mejor las prioridades y las capacidades del sistema de las Naciones Unidas en la promoción de la Nueva Agenda Urbana.

49. Paralelamente, ONU-Hábitat colabora con las entidades del sistema de las Naciones Unidas en sus respectivas esferas de competencia para elaborar respuestas normativas y operacionales a los problemas urbanos. Por ejemplo, ONU-Hábitat está trabajando con el PNUMA, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la UIT en la esfera de la legislación urbana. ONU-Hábitat, la FAO y el Banco Mundial están promoviendo conjuntamente sistemas mundiales y regionales de seguimiento de la tenencia de la tierra. ONU-Hábitat y el PNUMA también siguieron colaborando en la Alianza en Favor de Ciudades Más Ecológicas.

50. ONU-Hábitat participa en el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo. Durante 2017, el programa de economía urbana de ONU-Hábitat recopiló conocimientos y datos y apoyó el desarrollo de la capacidad de las autoridades municipales para que pudieran ir más allá de las intervenciones reactivas y diseñar estrategias locales de crecimiento económico integradas y a largo plazo.

51. Durante el período sobre el que se informa, ONU-Hábitat contribuyó a la labor de los marcos ONU-Agua y ONU-Energía. Junto con el PNUMA y la Organización Mundial de la Salud, ONU-Hábitat siguió desempeñando un papel rector en el mecanismo de ONU-Agua en lo que respecta a la creación de un marco mundial para el seguimiento de los progresos sobre las aguas residuales, la calidad del agua y la gestión de los recursos hídricos. A través de la Iniciativa Mundial de Vigilancia Ampliada del Abastecimiento de Agua, ONU-Hábitat trabajó en un mecanismo para establecer puntos de referencia y hacer un seguimiento de los progresos en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pertinentes. Con ONU-Energía, la organización aumentó la participación colectiva entre las iniciativas relacionadas con la energía de las Naciones Unidas e interesados externos clave. ONU-Hábitat también colaboró dentro del Grupo Consultivo de Alto Nivel del Secretario General sobre el Transporte Sostenible.

52. El aumento de las iniciativas del Comité Permanente entre Organismos para ir más allá de la acción humanitaria y fortalecer los vínculos con el desarrollo, la paz y la seguridad favorece directamente los objetivos de la Nueva Agenda Urbana, en la que se detallan las consideraciones de las cuestiones de sostenibilidad relacionadas con los asentamientos humanos en momentos de crisis, en particular en entornos urbanos complejos. Aunque la prioridad sigue centrada en salvar vidas, la inclusión

de los aspectos del desarrollo, la paz y la seguridad contribuye al énfasis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con las ciudades en incrementar la prosperidad en lugar de reducir la pobreza.

53. En su papel fundamental de vigilar la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y otros Objetivos relacionados con las ciudades y los respectivos indicadores, ONU-Hábitat colaboró con la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas para impulsar el progreso en relación con la vigilancia y la presentación de informes sobre la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con las ciudades. ONU-Hábitat también elaboró un marco colaborativo de implementación destinado a fortalecer la coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en materia de desarrollo urbano sostenible, en consonancia con el papel coordinador de ONU-Hábitat en la implementación de la Nueva Agenda Urbana. Además, ONU-Hábitat colaboró activamente con otros organismos, la Oficina de Coordinación de Operaciones para el Desarrollo, y la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples en el establecimiento conjunto del Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y apoyó la creación de una posible ventanilla especial para cuestiones urbanas. Asimismo, ONU-Hábitat y el Banco Mundial pusieron en marcha el Mecanismo de Financiación de Múltiples Asociados para el Desarrollo Urbano Sostenible a fin de armonizar los instrumentos de diagnóstico, el apoyo en materia de políticas y la creación de capacidad del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con la cartera de inversiones del Banco Mundial en infraestructura urbana y servicios básicos.

D. Cuestiones intersectoriales

54. El objetivo general de la transversalización de las cuestiones intersectoriales de ONU-Hábitat (género, derechos humanos, cambio climático y juventud) es maximizar la repercusión del programa de trabajo de ONU-Hábitat en estas esferas fundamentales. La transversalización de las cuestiones intersectoriales también aumenta la coherencia y las sinergias entre los programas de ONU-Hábitat y permite reforzar la supervisión y la información sobre los resultados del programa con respecto a las personas y comunidades más vulnerables.

Incorporación de la perspectiva de género y empoderamiento de las mujeres

55. El objetivo estratégico de la política de género de ONU-Hábitat¹¹ es sostenible desde el punto de vista ambiental, económico y social, tiene en cuenta las cuestiones de género, es sensible a las cuestiones de la juventud, está basado en los derechos y promueve un desarrollo urbano inclusivo para mejorar el nivel de vida de los pobres de las zonas urbanas, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, independientemente de sus capacidades físicas, y aumentar su participación plena y en pie de igualdad en la vida socioeconómica de la ciudad y otras zonas urbanas.

56. La labor de incorporación de la perspectiva de género de ONU-Hábitat se lleva a cabo de tres formas: creación de capacidad; apoyo a proyectos; y promoción. En 2017, las actividades internas de creación de capacidad se centraron en la capacitación, la organización de reuniones informales de trabajo para el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento del sistema de coordinadores de cuestiones de género. En el plano externo, se organizaron talleres en el Afganistán, la Arabia Saudita, el Camerún, Israel y Sudáfrica, dirigidos, entre otros grupos, a comunidades,

¹¹ [A/66/8](#), anexo, resolución [23/1](#): la resolución establece el marco para la Política y Plan de Acción sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en el Desarrollo Urbano 2014-2019 y el Plan de Acción sobre la Igualdad de Género 2014-2019.

autoridades locales y asociados internacionales, con el fin de mejorar la planificación urbana con perspectiva de género y la gobernanza.

57. La transversalización de las cuestiones intersectoriales en ONU-Hábitat se realiza principalmente por conducto del Grupo Consultivo de Proyectos, mecanismo de asesoramiento entre pares que examina todas las propuestas de proyectos. Se ha creado un marcador de igualdad de género, de conformidad con el mandato del Plan de Acción para todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género. Desde 2016 se han mejorado 195 proyectos, que representan el 100% de los nuevos proyectos de ONU-Hábitat. En 2017, el 44% de los proyectos obtuvieron una puntuación de 2 o más en el marcador de igualdad de género, una mejora con respecto al 27% registrado en 2016. Esta mejora se refiere tanto a la calidad de la igualdad de género como al compromiso con ella, más allá de los requisitos mínimos.

58. Las actividades de promoción en materia de género se centraron en los Gobiernos y los asociados internacionales, poniendo de relieve los desafíos y las oportunidades de lograr la igualdad entre los géneros en las ciudades. Estos esfuerzos contribuyeron a los debates internacionales y las normas relativas a la planificación y la gobernanza urbanas. Las actividades de promoción se llevan a cabo en foros mundiales, regionales y nacionales, entre ellos el Consejo de Administración de ONU-Hábitat, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y diversos mecanismos de género regionales.

59. El Grupo Consultivo sobre Cuestiones de Género de ONU-Hábitat colaboró con Huairou Commission en la preparación de una nota de orientación sobre la implementación de la Nueva Agenda Urbana con perspectiva de género. En este sentido, ONU-Mujeres y ONU-Hábitat continuaron su cooperación sobre cuestiones de género, en particular en el marco del programa insignia de ONU-Mujeres Ciudades Seguras y Espacios Públicos Seguros.

Derechos humanos

60. La transversalización de los derechos humanos en ONU-Hábitat se basa en los conocimientos existentes, aumenta la repercusión y la sostenibilidad de la labor de la Organización y asegura que sus actividades se dirijan a los más rezagados. Al igual que la incorporación de la perspectiva de género, esa transversalización se realiza por medio del Grupo Consultivo de Proyectos, la capacitación, la creación de capacidad y actividades a nivel nacional. Para garantizar la calidad y el cumplimiento de los principios de derechos humanos en todas las actividades de ONU-Hábitat, cada propuesta de proyecto se examina y evalúa con un marcador de derechos humanos. Ello asegura la calidad y la gestión de los conocimientos sobre cuestiones de derechos humanos. Desde la aprobación de la Nueva Agenda Urbana se han mejorado 195 propuestas de proyectos utilizando el marcador, y ahora cumplen los requisitos mínimos en materia de derechos humanos. Además se han observado progresos graduales en la calidad de los proyectos: los proyectos examinados en 2017 revelaron que el 38% de las iniciativas de ONU-Hábitat habían alcanzado el marcador de “sensible a los derechos humanos” (frente al 27% en 2016), lo que muestra una mejora gradual y resultados concretos obtenidos mediante iniciativas de desarrollo de la capacidad.

61. En 2017, ONU-Hábitat, junto con el ACNUDH, se centró en aumentar el uso del enfoque basado en los derechos humanos para la urbanización sostenible. El personal intercambió opiniones sobre temas y normas de derechos humanos en almuerzos informales de trabajo organizados periódicamente, y se elaboró un conjunto de materiales para ilustrar la relación entre los instrumentos internacionales de derechos humanos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana.

62. La implementación en los países se refleja en diversos proyectos: en Somalia, ONU-Hábitat impartió capacitación sobre derechos humanos a dirigentes juveniles en un Centro Juvenil Polivalente de Mogadiscio, lo que dio lugar a la creación de un comité de derechos humanos para la juventud en el país que continuará las actividades de capacitación relacionadas con los derechos humanos. En Camboya, el enfoque basado en los derechos humanos se aplicó a la campaña Agua, Saneamiento e Higiene para Todos, con la participación activa de interesados locales, lo que dio lugar a la publicación de una guía nacional para la integración de los derechos humanos en el sector del agua y el saneamiento. En Kenya, ONU-Hábitat colaboró con la Comisión Nacional de Género e Igualdad para mejorar la movilidad de los grupos vulnerables ampliando su acceso al sistema de transporte público de Kenya.

63. Por último, la incorporación de los derechos humanos en el contexto urbano incluye la prevención de los desalojos forzosos. Hasta la fecha, 20 países asociados han tomado medidas para prevenir los desalojos forzosos ilegales. Entre los ejemplos más notables figuran la Arabia Saudita, el Brasil, Etiopía, Kenya y Sudáfrica, que han demostrado un compromiso político y legislativo para fortalecer el régimen de tenencia de la tierra como método de prevención de los desalojos forzosos. Esto se complementa con la labor programática sobre el terreno, incluidos los programas en el Afganistán para mejorar la tenencia de la tierra de los repatriados.

Cambio climático

64. A lo largo de 2017, ONU-Hábitat siguió participando activamente en el Consejo de Fundadores del Pacto Mundial de Alcaldes por el Clima y la Energía, la mayor red de ciudades comprometidas con la acción climática. Paralelamente a esta participación a nivel mundial, ONU-Hábitat prestó asistencia a dos ciudades más pequeñas, Moroni en Comoras y Nacala en Mozambique, para que pudieran cumplir los compromisos contraídos en virtud del Pacto Mundial. Este ejercicio permite comprender los desafíos a los que se enfrentan las ciudades más pequeñas en los países menos adelantados, lo que a su vez puede contribuir a fundamentar las políticas y los enfoques adoptados por el Pacto Mundial. Al mismo tiempo, ONU-Hábitat comenzó a elaborar nuevos instrumentos para consolidar la resiliencia al clima de los asentamientos informales en los países en desarrollo, que tienen algunas de las poblaciones más vulnerables, sobre la base de experiencias piloto en cinco ciudades de países en desarrollo. Del mismo modo, la planificación de la resiliencia al clima financiada por el Fondo de Adaptación en varias aldeas rurales de algunas de las zonas más pobres de la República Democrática Popular Lao ayudó a comprender la aplicación a escala sin dejar de lado la planificación participativa.

65. Durante el período sobre el que se informa, ONU-Hábitat también colaboró para crear la red de Planificadores para la Acción Climática, que se puso en marcha en el 23^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrado en Bonn (Alemania) en 2017. La red, que está siendo desarrollada por ONU-Hábitat, reúne a los asociados y propone oportunidades concretas de seguimiento, indicadores y actividades, además de aclarar los vínculos y las alianzas en torno a la planificación y el diseño urbanos y la mitigación y adaptación al cambio climático. La red tiene por objeto, en parte, cumplir la meta 11.b del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y reforzar el mensaje de la Nueva Agenda Urbana, en que se pide que se planifique la adaptación y la mitigación a nivel de las ciudades. La red, integrada por asociaciones de planificación a nivel mundial, regional y nacional que representan colectivamente a decenas de miles de profesionales de la planificación y educadores, participará en medidas concretas, como la elaboración de un repositorio mundial de programas de estudio de planificación que aborden el cambio climático y hagan un balance de la práctica actual de planificación, y será registrada en la plataforma mundial Zona de los Actores No

Estatales para la Acción Climática, de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

66. Un estudio llevado a cabo por ONU-Hábitat sobre la urbanización sostenible en el Acuerdo de París muestra que de las 164 contribuciones determinadas a nivel nacional examinadas, 113 ofrecen contenido y referencias explícitas a cuestiones urbanas. Si bien es una cifra relativamente elevada, el estudio también constató que algunos de los países más urbanizados no preveían la acción urbana en sus contribuciones. Esta conclusión sugiere que en estos países hay margen para aumentar el contenido urbano en las futuras presentaciones de sus contribuciones.

Juventud

67. En el período comprendido entre marzo de 2018 y marzo de 2019, ONU-Hábitat copreside la Red Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Juventud, que consta de más de 50 entidades de las Naciones Unidas representadas en la Sede. La red tiene por objeto lograr una mayor colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas en pro de la juventud y aumentar la repercusión de su labor en esta esfera. Asimismo, la Red promueve la cuestión de la juventud y la urbanización sostenible asegurándose de que se incluya en la formulación de la estrategia de las Naciones Unidas sobre la juventud, que se elaborará en respuesta a la solicitud del Secretario General de que se incremente la participación de la juventud en el sistema de las Naciones Unidas. En abril de 2017, ONU-Hábitat organizó una Asamblea de la Juventud Urbana de Asia, con el apoyo del Gobierno del estado de Melaka (Malasia).

68. En el marco de la Red Interinstitucional de Asia y el Pacífico para la Juventud, en 2017 se celebró, con contribuciones de ONU-Hábitat, un seminario regional sobre políticas con base empírica relativas al desarrollo de la juventud, así como una consulta regional acerca de la juventud, la paz y la seguridad. Posteriormente se formó un grupo de trabajo sobre urbanización y localización para dirigir los preparativos de la Asamblea de los Niños y los Jóvenes en el noveno período de sesiones del Foro Urbano Mundial.

69. ONU-Hábitat también participó en los trabajos del Equipo de Tareas de las Naciones Unidas relacionados con la Iniciativa Mundial sobre Trabajo Decente para los Jóvenes. La iniciativa se inscribe en el marco de las plataformas de apoyo a los Estados Miembros para la implementación de la Agenda 2030, y promueve intervenciones con alianzas ampliadas y acciones conjuntas. La participación de ONU-Hábitat asegura que la atención se centra principalmente en promover que los jóvenes de las zonas urbanas tengan trabajos decentes.

70. Durante el período que se examina, el Fondo para la Juventud Urbana prestó apoyo a 285 proyectos en 172 ciudades. Las iniciativas, dirigidas por jóvenes, se centraron en la formación profesional y los mecanismos de crédito para facilitar el empleo y el emprendimiento.

VI. Observaciones y recomendaciones

71. La implementación de la Nueva Agenda Urbana puede acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que figuran en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resulta alentador el hecho de que haya aumentado la colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas en esta esfera y que se entienda mejor la función fundamental que desempeñan las ciudades en el desarrollo sostenible. Los Gobiernos deben seguir trabajando en pro de la implementación de la Nueva Agenda Urbana y apoyando las principales esferas prioritarias, como la creación de capacidad, el acceso a la información y la creación de alianzas inclusivas, especialmente con los Gobiernos nacionales y locales. La urbanización sostenible debe ser un esfuerzo conjunto de

todos los niveles de gobierno, por eso cabe celebrar la mayor participación de los gobiernos locales y regionales en la implementación de la Nueva Agenda Urbana. ONU-Hábitat está invitada a seguir apoyando esta labor, en particular armonizando las políticas urbanas nacionales con una mayor capacidad para implementar la Nueva Agenda Urbana a nivel local.

72. Los Estados Miembros deben apoyar el fortalecimiento de ONU-Hábitat, en particular la labor y las recomendaciones del Grupo de Trabajo de composición abierta encargado de examinar diferentes opciones de una estructura de gobernanza destinada a fortalecer la supervisión de ONU-Hábitat por los Estados Miembros, así como las deliberaciones de la Asamblea General sobre este tema. La interacción de ONU-Hábitat con los Estados Miembros ha producido recomendaciones sobre la mejora de la gobernanza de ONU-Hábitat y sugerencias sobre la reforma institucional para 2018-2019, dirigida por la Directora Ejecutiva, para lograr que ONU-Hábitat sea más fiable, transparente, responsable, eficaz y eficiente. Las recomendaciones se incorporarán en el próximo plan estratégico de ONU-Hábitat para el período 2020-2025, que integrará las lecciones aprendidas en la aplicación del plan actual, reflejada en diversos estudios y evaluaciones, teniendo en cuenta, en el marco del mandato de ONU-Hábitat, la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Nueva Agenda Urbana, la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Marco de Sendái, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, la Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes y otros mandatos mundiales.

73. La colaboración con las comisiones regionales indica que los planes de acción regionales para la Nueva Agenda Urbana son un método eficaz para que ONU-Hábitat proporcione orientación para una ejecución adecuada a nivel regional, así como para incorporar la perspectiva de la Nueva Agenda Urbana a nivel nacional. Se recomienda que el sistema de las Naciones Unidas, las entidades regionales y los Estados Miembros sigan colaborando en este ámbito.

74. La situación financiera de ONU-Hábitat sigue siendo motivo de preocupación. El equilibrio razonable entre los recursos básicos y la financiación para fines específicos es particularmente importante, a fin de asegurar que las actividades normativas y operacionales estén equilibradas y se complementen entre sí, que la labor normativa de ONU-Hábitat sirva de guía y se integre en su labor operacional, como pidió la Asamblea General, y que las actividades operacionales y las enseñanzas extraídas también mejoren las actividades normativas. En consecuencia, se alienta a los Estados Miembros a que hagan contribuciones financieras a la labor de ONU-Hábitat, en particular mediante fondos para fines generales, con el fin de impulsar la colaboración sobre cuestiones urbanas en todo el sistema de las Naciones Unidas.

75. A este respecto, cabe señalar también la idea innovadora del Banco Mundial de establecer el Mecanismo de Financiación de Múltiples Asociados para el Desarrollo Urbano Sostenible: su introducción como parte de la ventanilla para asuntos urbanos del Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible es acogida con satisfacción, y los Estados Miembros deben aprovechar esta iniciativa a nivel nacional y municipal.

76. El noveno período de sesiones del Foro Urbano Mundial, que atrajo los niveles más altos de participación hasta la fecha, produjo excelentes resultados: su carácter no legislativo ofrece una oportunidad única de celebrar debates sumamente participativos, en beneficio de los Gobiernos y la sociedad civil, el mundo académico y los profesionales. La Declaración de Kuala Lumpur da un nuevo impulso a la implementación de la Nueva Agenda Urbana a fin de lograr la dimensión urbana de la Agenda 2030. Cabe agradecer al Gobierno de Malasia la organización del noveno período de sesiones, así como al Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos su ofrecimiento de acoger el décimo período de sesiones del Foro Urbano Mundial en 2020.